RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes

Universidad
Nacional
de Quilmes

Bacalini, Federico

Mujeres y universidad : cronología de una inclusión (matizada)

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:
Bacalini, F. (2017). Mujeres y universidad: cronología de una inclusión (matizada). Sociales y virtuales, (4). Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3682

Puede encontrar éste y otros documentos en: https://ridaa.unq.edu.ar

Universidad
Nacional
de Quilmes
Roque Sáenz Peña 352 // Bernal
Buenos Aires // Argentina
t.: (+41 11) 4365 7100
f.: (+54 11) 4365 7101
info@unq.edu.ar

Mujeres y universidad: cronología de una inclusión (matizada)

socialesyvirtuales.web.unq.edu.ar/archivo-4/s-y-v-nro-4/articulos4/mujeres-y-universidad-cronologia-de-una-inclusion-matizada/

por Federico Bacalini

Resumen

La presencia de la mujer en los ámbitos superiores de la educación del país ha atravesado diferentes etapas, vaivenes sociales y económicos, proyectos políticos excluyentes, en gran medida, por resistencias basadas en una cuestión de relaciones de género que asociaban a la mujer con el rol reproductor, el cuidado de los niños y el hogar. En este contexto, nos preguntamos en qué momento irrumpe la mujer en los ámbitos que le eran vedados.

En el presente trabajo nos proponemos describir el proceso de inclusión de las mujeres en las universidades argentinas. El análisis comienza en los años 40, período previo al primer gobierno peronista, y busca tender un puente histórico hasta los albores de un nuevo siglo, en donde las políticas públicas en clave de género están presentes en la sociedad argentina. Buscarán estas líneas, entonces, mostrar la cronología de una lucha consagrada a la inclusión. Una salvedad: sostendremos que dicha inclusión es matizada.

Palabras clave: mujer, universidad, inclusión, género.

Podemos definir al género como “el conjunto de saberes, discursos, prácticas sociales y relaciones de poder que les da contenido específico a las concepciones que usamos” (Castellanos Llanos, 2007). Cabe preguntarnos, entonces, ¿qué lugar se ha asignado tradicionalmente a la mujer?, ¿por qué subsiste una jerarquización que favorece al varón? y ¿qué fundamentaría la mayor presencia de mujeres en las universidades? La construcción de los roles tradicionalmente masculinos o femeninos obedecen, en principio, a lo que nuestra cultura ha transmitido durante años. Esto no resulta ser invariable: las concepciones cambian y evolucionan con el tiempo. En el ámbito de la educación el currículum (prescripto y oculto) sigue teniendo una enorme deuda con una visión integral e inclusiva del género. Bien señala Castellanos (2007) que no puede establecerse una jerarquía entre “lo femenino” y “lo masculino”. Ello no implica dejar de reconocer las diferencias culturales existentes… ¿y qué han implicado esas diferencias?

A mediados del siglo XX se produjo una notoria presencia de la mujer en la vida pública. La llegada del peronismo al poder, con la centralidad de la figura de Eva Duarte, puso en debate el lugar que les cabía a ellas. La Ley del Sufragio Femenino — vieja demanda

impulsada por los socialistas— es un punto de inflexión en la historia. Las reformas laborales introducidas por el gobierno de Perón, con un Estado que ampliaba sus horizontes y favorecía al personal femenino, dio lugar a un paulatino y sostenido peregrinar de la mujer en busca de su consolidación social, económica y ciudadana. Las mujeres aparecieron en escena y encontraron un lugar desde el cual manifestar sus proclamas, reclamos y reivindicaciones, no solo a partir de su "ser mujer", sino también siendo interpeladas por el peronismo desde su rol de madres y esposas. Señala Lorenzo (2016) que un momento clave de esa agitación femenina llegó con la píldora anticonceptiva hacia los años 60 (¿sexo distinto de género y sexualidad distinta de reproducción?). Resulta importante señalar esto porque la lógica familiar cambió: menos hijos y dinero excedente destinado a la compra de electrodomésticos favorecieron que la mujer tuviese más tiempo disponible, permitiéndole una mayor inserción en el mundo del trabajo y en los estudios superiores. Un dato no menor: la feminización de la matrícula universitaria hacia los años 70 era notoria, no así su participación en los espacios de docencia/conducción del sistema (Lorenzo, 2016). Otra clave para analizar este incremento de la participación de la mujer en la universidad fue el crecimiento de la educación secundaria durante el primer peronismo, a partir de mejoras salariales e incentivos económicos a las familias.

Si bien aumentó la matrícula femenina en la universidad cabe detenerse en aquello que le da un matiz especial. Si tomamos como ejemplo las carreras de ciencias médicas, observamos que la inserción femenina se dio mayormente en la carrera de Obstetricia, identificada como de menor prestigio (Lorenzo, 2016). Este señalamiento no resulta novedoso, puesto que podemos ver en la actualidad cómo la sociedad sigue reservando ciertos lugares a las personas, siguiendo una división sexual del trabajo: el varón, en la fábrica; la mujer, en la oficina. Cabría caracterizar, entonces, al período 1940-1965 como de una incipiente transformación que permitió a la mujer una participación creciente dentro del ámbito universitario, al menos desde el punto de vista de la matrícula y titulación. Sin embargo, el período no nos permite afirmar que se haya democratizado el acceso a cargos dentro de la propia universidad.

Mediando la década de 1960 el fenómeno se sostuvo. Señala Barrancos (2007) que la gratuidad de la enseñanza volcó masivamente a las mujeres de clases medias urbanas a animarse a emprender una carrera universitaria. Sin embargo, también se observa un "sesgo de género" en las carreras elegidas: Humanidades, Sociales, Psicología. La participación de varones y mujeres continuó yendo hacia una igualación creciente, algo que no sucedió en los espacios de conducción: pocas profesoras, un caso aislado de conducción de un Decanato y los movimientos estudiantiles copados por los varones en los lugares de mayor poder.

> (…) los vínculos de género en las casas de altos estudios, aun en aquellas que pasaban por más notables cambios de programa y de óptica, eran jerárquicos. Los varones dominaban por completo la escena en la cátedra, en la gestión y en las organizaciones estudiantiles (Barrancos, 2007, p.224). "

En el marco del proyecto desarrollista del presidente Arturo Frondizi (1958-1962) el Estado dirigió sus esfuerzos a garantizar la mano de obra calificada que exigían las nuevas demandas laborales. En este sentido, puede afirmarse que las mujeres inundaron las universidades como nunca antes. Al respecto, Dora Barrancos (2007) señala: “Una de las experiencias más notables que vivieron las mujeres en la década 1960, como he anticipado, fue la masividad con que pudieron ingresar a las casas de altos estudios” (p.220). Ahora bien, es necesario destacar que la lógica que las impulsó fue la de “más educación para suplir las desventajas” (Guerrero y otros, 2006). Esas desventajas… ¿serán las mismas que en los años 90 llevaron a la población a acumular credenciales educativas, incluso llegando a la sobre-educación, para garantizarse un puesto de trabajo? Las mismas desventajas… ¿obligaron a la mujer a contar con una capacitación superior para ser “igualada” con el varón? La aparición de más mujeres en la esfera universitaria es el correlato de su creciente incorporación al mundo del trabajo del proyecto desarrollista.

Los datos presentados por Pinkasz y Tiramonti (2006) son concretos: hacia comienzos de los 40 las mujeres representaban el 13% de la matrícula universitaria; iniciados los 70, el 36%; y a finales de los 80 ese porcentaje llegaba al 47%. De igual modo, volvemos a la inclusión matizada: las “carreras para las mujeres” se asociaban, principalmente, con profesiones que las ubicaban como “segundas madres”, como condición de “lo femenino”. A propósito de ello, la siguiente cita sintetiza este matiz y lo incluye como un tema en otras latitudes:

> “El tema de la profesión docente como «trabajo femenino» tuvo un importante despliegue en Estados Unidos y en Europa, en particular en la década de los 80 y los 90” (Morgade, 2010, p.45)

Podemos caracterizar la década de 1970 a partir de las políticas implementadas durante la dictadura cívico-militar del 76. La oferta secundaria (bachillerato con salida laboral con un año más de estudios) determinó una merma sensible en la matrícula universitaria (sin distinción de sexo). A la vez, la introducción de barreras en los sistemas de admisión (ingresos y aranceles) puso coto al creciente fenómeno de masividad en las universidades durante este oscuro período del país.

Desde los 80 —y en su continuidad con los 90— la mujer apareció asociada a las demandas económicas de sus hogares. En épocas de crisis (hiperinflación, industria devastada y desocupación) obtener credenciales educativas era clave para sostener a las familias (hogares con dos ingresos). “El movimiento de mujeres avanzó considerablemente durante los años de transición democrática e impulsó la creación de organismos del Estado” (Guerrero y otros, 2006). Si bien estos organismos han atendido, principalmente, temas relacionados con la salud reproductiva y la violencia contra las mujeres, no debemos perder de vista el eje educativo: frente al proceso de desindustrialización, apertura indiscriminada de la economía y creciente competencia por los pocos puestos de trabajo, los estudios fueron el refugio para aspirar a una movilidad social ascendente en medio de los cambios y avatares sociales, económicos y políticos que marcaron la época.

Hacia 1994 alrededor del 52,2% de la matrícula universitaria correspondía a mujeres (Palermo, 1998). Cabe señalar que fueron las mujeres quienes se fueron abriendo paso a mejores condiciones educativas, laborales y sociales. Quizás como hito y modo de ilustrar esa lucha, ese abrirse paso, podemos señalar la sanción de la Ley Nº 24.012 en 1991, conocida como "de cupo femenino", que garantizó una presencia mínima de mujeres en los espacios de decisión política [1].

Hacia finales del siglo XX la feminización de la matrícula universitaria se convirtió en un dato concreto, extendido a lo largo de todo el sistema. Señalan, en este sentido, Pinkasz y Tiramonti (2006) que "este avance de las mujeres en el sistema es un logro que se acumuló paulatinamente a lo largo de todo el siglo XX y que se ha consolidado en las últimas décadas" (p.90). Esto se profundizó ya en los comienzos del nuevo siglo. Para tomar datos actuales se puede analizar la composición de la matrícula en 2015 [2] en la Universidad Nacional de Mar del Plata: 39% de varones y 61% mujeres. Sin embargo, nuevamente el matiz propuesto en estas líneas se hace presente: en lo que respecta a la Facultad de Ingeniería se observan aulas pobladas por 1736 varones y solamente 715 mujeres. En cambio, la Facultad de Psicología recibe a 2677 mujeres y tan solo a 765 varones. Nuevamente, el género aparece como el condicionante que determinaría el tipo de carreras a seguir. A la vez, las últimas estadísticas disponibles (2011) [3] también de la Universidad Nacional de Mar del Plata señalan que el 45% de la planta docente corresponde a mujeres. Como dato alentador cabría mencionar que, a la fecha, seis de las nueve Unidades Académicas de esta universidad son conducidas por decanas [4].

Es evidente (y se vuelve necesario) que los discursos que defienden y postulan la "equidad de género" se transformen en políticas públicas activas. Recorrer los diseños curriculares, los libros, las propuestas formuladas para la educación secundaria debe llevarnos a un serio re-planteo de las estrategias desplegadas. ¿Cómo educar para reconocer las diferencias, respetando las singularidades?, ¿cómo hacer realidad lo que nuestro discurso enuncia? Si como actores del sistema educativo no nos hacemos cargo de esa responsabilidad la escuela seguirá siendo reproductora de las diferencias.

A modo de cierre, consideramos fundamental remarcar la necesidad de un trabajo sostenido que permita alcanzar la equidad de género que —tan solo discursivamente— se proclama. En este sentido, resultan esclarecedoras las palabras de Morgade (2010) "(…) la alianza con la política y la lucha en el terreno del Estado sigue siendo una apuesta clave en la transformación feminista de las relaciones de poder en las instituciones (…)" (p.32).

Notas

[1] Actualmente, se busca ampliar ese cupo por ley al 50% (Ley de Paridad de Género). Esta iniciativa ya es contemplada en los cargos electivos de la provincia de Buenos Aires.

[2] Estas estadísticas pueden ser consultadas en http://www.mdp.edu.ar/index.php/academica/informacion-estadistica/estadisticas-2015. Fecha de consulta: 22/10/2016.

[3] Estas estadísticas pueden ser consultadas en http://www.mdp.edu.ar/index.php/academica/informacion-estadistica.

[4] Humanidades, Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias Agrarias, Derecho y Psicología.

Referencias bibliográficas

Barrancos, D (2007). *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.

Castellanos, G (2007). *Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna*. Revista «Género» v.8 N°1, 2° semestre, Universidad Federal Fluminense. Recuperado de http://www.revistagenero.uff.br/index.php/revistagenero/article/view/168/109

Guerrero Caviedes, E; Provoste Fernández, P; Valdez Barrientos,A. (2006). *Acceso a la educación y socialización de género en el contexto de reformas educativas*, en *Equidad de género y reformas educativas Argentina, Chile, Colombia, Perú*. (p.7-50). Coedición de: Hexagrama Consultoras, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO– Buenos Aires, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos –IESCO– Universidad Central de Bogotá. Recuperado de www.oei.es/reformaseducativas/equidad_genero_reformas_educativas.pdf

Lorenzo, M.F. (2016). *Que sepa coser, que sepa bordar, que sepa abrir la puerta para ir a la universidad*. *las académicas de la Universidad de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XX*. Buenos Aires: Eudeba.

Morgade, G. (2010). *Mujeres que dirigen poniendo el cuerpo. Poder, autoridad y género en la escuela primaria*. Buenos Aires: Noveduc.

Palermo, A. I. (1998). *La participación de las mujeres en la universidad*, Revista La Aljaba, Vol. III (págs.94-110). Universidades Nacionales de Luján, del Comahue y de La Pampa, Argentina.

Pinkasz, D. y Tiramonti, G. (2006). *Las oportunidades educativas de las mujeres en la modernización de los 90 en Argentina*, en *Equidad de género y reformas educativas Argentina Chile Colombia, Peru*. (p.51-98). Una coedición de Hexagrama Consultoras, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO– Buenos Aires, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos –IESCO– Universidad Central de Bogotá. Recuperado de www.oei.es/reformaseducativas/equidad_genero_reformas_educativas.pdf.

¿Cómo citar este artículo?

Bacalini, F. (2017). Mujeres y universidad: cronología de una inclusión (matizada). *Sociales y Virtuales, 4*(4). Recuperado de <http://socialesyvirtuales.web.unq.edu.ar/mujeres-y-universidad-cronologia-de-una-inclusion-matizada/>

Ilustración de esta página: extraída de http://bibwp.ulpgc.es/bcsentrecorchetes/2017/03/07/dia-internacional-de-la-mujer-2017/